

# FILOSOFÍA DEL ACTUAR

## ENCÍCLICA ‘LAUDATO SÍ’: UNA LUZ QUE BRILLA EN LAS TINIEBLAS

Manuel de la Peña y Angulo\*

### **ABSTRACT:**

*Laudato Si convenes and pleads for a new dialogue. It is the path to be walked to confront the momentous crisis affecting the future of mankind, for “everything is interconnected”. The article addresses a new universal solidarity from a methodological, holistic standpoint capable of integrating everything and everyone, as well as from teachings that deal with the global problem that it presents and reflects in its integrating lines.*

### **KEY WORDS:**

*Encyclical, Dialogue, Holistic, World, Universal Crisis, Methodology*

## APROXIMACIÓN A UNA METODOLOGÍA DE CONSENSOS PARA DESARROLLAR SU PROGRAMA PARA UNA CONVERSIÓN ECOLÓGICA

**Un cambio de rumbo para nuestro Planeta.-** El acento puesto en la especialización, tanto en la cultura en general como en la investigación para cualquier rama de la ciencia, ha sido una corriente altamente dominante en los últimos siglos, por su rentabilidad y su aplicación práctica, pero ha inducido parcelaciones del saber, donde los especialistas se sienten cómodos aunque fuere deformando la totalidad, como una realidad que supera a la suma de las partes.

---

\* Manuel de la Peña y Angulo es Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Tiene el Título de Especialista en Teología UCAB. Sus trabajos recientes: Jefatura del Departamento de Relaciones Internacionales en el Instituto Nacional de Planificación del Perú; Director Ejecutivo del Departamento de Laico de la Conferencia Episcopal de Venezuela; Participó como en eventos binacionales, de la OEA, en las reuniones que instituyeron el SELA y en reuniones del CELAM, respectivamente; Profesor en el Colegio Inmaculada (los jesuitas de Lima); Profesor Universidad Femenina del Sagrado Corazón de Lima en Derecho Internacional Público y Organismos Internacionales.

Afortunadamente **Laudato Sí**, nos da una muestra de las múltiples interacciones de los elementos que conforman la creación, valiéndose para cada caso de ejemplos de fácil comprensión, pero a pesar del lenguaje llano que usa en su comunicación, se trata de una propuesta con **“sentido programático y consecuencias importantes (Cf. E.G.25)”** en su ejecución, orientada a dar respuesta al **“desafío urgente de proteger nuestra casa común** incluye la preocupación de **unir a toda la familia humana en la búsqueda de un desarrollo sostenible e integral, pues sabemos que las cosas pueden cambiar”**(cf.nº13).

**Laudato Sí**, convoca y urge **“un nuevo diálogo sobre el modo como estamos construyendo el futuro del planeta”** (cf.nº14). Un cambio de rumbo requiere un consenso para realizar desde el inicio, actividades, cuyos resultados que sean luminosos, que tengan un efecto de demostración; que actúen así, como motivadores de ejecución, seguimiento y control de gestión; tanto en lo inmediato, como en procesos que se mantengan en el mediano plazo como objetivos y metas que la sociedad en su conjunto vaya edificando de consumo dentro de un horizonte compartido que incluya logros a largo plazo.

Se trata de una propuesta para encarar una crisis gravísima que afecta el futuro de la humanidad y se encuentra produciendo resultados que constituyen un pecado de omisión o de indiferencia consciente o inconsciente por dejarse conducir en una corriente de inhumanidad, que atenta contra el prójimo, contra la naturaleza y contra Dios; es fundamental subrayar que no es una propuesta puramente reactiva contra un estado de cosas, sino que **es una propuesta reorientadora del curso de vida tomado por la humanidad**, para encaminarla hacia una **“civilización del amor”**, concebida como **una tarea permanente**, para lograr, mantener y adecuar incesantemente **un desarrollo ecológico integral y sostenible** (cf.nº13).

Desde el punto de vista metodológico, se trata de una propuesta sumamente compleja, pues la frase clave que atraviesa todo el documento es: **“todo tiene que ver con todo”** y esa es justamente la dificultad por las múltiples interconexiones y sus efectos consiguientes, **en la búsqueda permanente de un equilibrio que nunca llegará a un punto muerto, porque su solución final es escatológica.**

Es por esta razón que **Laudato Sí**, convoca a **“todos”**, porque uno de los problemas que trata de afrontar, es el diseño de un sistema de vida orientado al bien de la humanidad; de todos y cada uno; en respuesta al mecanismo de exclusión progresiva de vida y de producción imperante, que el Papa denomina **“sistema de descarte”**, de artículos producidos **“para usar y botar”**; dentro de una mentalidad consumista, que se hace extensiva a los hombres, que son

“usados mientras sirven o no se encuentra algo mejor” para luego sustituirlos y “descartarlos”.

“Todos” significa todos, nadie debe quedar marginado, todos tenemos una misión, desde el “cartonero” o “recoge latas” que tiene la experiencia y conocimiento del mercado para participar en el diseño y solución de la contaminación por desechos sólidos, como un rescate de humanidad a todo aquello que representan los famosos personajes cómicos “Escarlata y Perolito”; hasta el químico o ingeniero industrial que puede **investigar técnicas de reciclaje** o nuevos **diseños, para evitar mayores desperdicios**; o el ama de casa de un barrio, que conoce cómo actúa y cómo debería articularse el servicio público del aseo con el vecindario, o el sistema de agua potable, alcantarillado y cloacas, o el sistema de transporte público, o el servicio eléctrico, o la seguridad pública, o la salud pública, o la educación y otras necesidades humanas, para comenzar a experimentar una mejor calidad de vida.

“Todavía no se ha logrado adoptar **un modelo circular de producción** que asegure recursos para todos y para las generaciones futuras, y que supone limitar al máximo el uso de los recursos no renovables, moderar el consumo, maximizar la eficiencia del aprovechamiento, reutilizar y reciclar” (Cf 22)

Buscar la **participación de todos en la construcción de un futuro posible y deseable**, desentrañando en cada elemento de la creación, la clave del amor con que ha recibido el ser, para servir a la vida y la clave del amor con que debe ser conservado y multiplicado; esto es, tratar a cada ser con respeto, de acuerdo al valor de su existencia; a la naturaleza de su ser y de sus posibilidades. Una tarea incesante y permanente.

Esta es otra clave que atraviesa toda la Encíclica: el cuidado que San Francisco de Asís muestra de manera excelente en lo que es más débil y frágil; y de una ecología integral, vivida con alegría y autenticidad. “**Él manifestó una atención particular hacia la creación de Dios y hacia los más pobres y abandonados. En él se advierte hasta qué punto son inseparables la preocupación por la naturaleza, la justicia con los pobres, el compromiso con la sociedad y la paz interior (Cf. 10)**”.

**Talentos y Responsabilidades.-** El diseño de este programa ejecución no será tarea de todos, hay personas que se han capacitado y cuentan con la experiencia de toda su vida para **visibilizar el largo plazo**, otras que tienen su vida puesta en **la mejor ejecución del día a día**.

Necesitamos **una solidaridad universal nueva**. Como dijeron los Obispos de Sudáfrica, “**se necesitan los talentos y la implicación de todos** para reparar el daño causado por el abuso humano a la creación de Dios” (cf.

nº14). Entendemos talento en el sentido evangélico de que **nadie tiene nada que no se le haya dado**, los recibimos como administradores, para hacerlos fructificar, buscando que a nadie le sobre, porque con el ingenio, todo lo aprovecha; y que a nadie le falte, porque ese es **nuestro bien común**, del que tendremos que dar cuenta.

Como desafío global, requiere de **un enfoque multidisciplinario y de una metodología de planificación y concertación** para el establecimiento de consensos y diseño de proyectos también articulados. Usando un neologismo, no reconocido aun por la RALE, su enfoque es holístico.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> El holismo (del griego ὅλος [hólos]: "todo", "por entero", "totalidad") es una posición metodológica y epistemológica que postula cómo los sistemas (ya sean físicos, biológicos, sociales, económicos, mentales, lingüísticos, etc.) y sus propiedades, deben ser analizados en su conjunto y no solo a través de las partes que los componen, pero aún consideradas éstas separadamente. Analiza y observa el sistema como un todo integrado y global que en definitiva determina cómo se comportan las partes mientras, un mero análisis de éstas, no puede explicar por completo el funcionamiento del todo. El holismo considera que el "todo" es un sistema más complejo que una simple suma de sus elementos constituyentes o, en otras palabras, que su naturaleza como ente no es derivable de sus elementos constituyentes. El holismo defiende el sinergismo entre las partes y no la individualidad de cada una.

En el campo científico, el reduccionismo es con frecuencia considerado el opuesto del holismo. El reduccionismo científico postula que un sistema complejo puede ser explicado mediante una simple reducción del mismo a las partes que lo componen. Por ejemplo, los procesos biológicos son reducibles a la química, y las leyes de la química son explicadas por la física. Desde una perspectiva holista, por el contrario, los sistemas funcionan como conjuntos y su funcionamiento no puede ser plenamente comprendido si sólo se tienen en cuenta sus partes componentes.

En las ciencias sociales, en especial en la sociología, el opuesto al enfoque holista sería el individualismo metodológico. Un enfoque sociológico holista considera y analiza el comportamiento de los individuos como una consecuencia de la matriz social en la que se encuentran, mientras que el individualismo metodológico privilegia, en su análisis, la interpretación subjetiva de los hechos sociales.

En consecuencia, si bien en principio sigue siendo útil dividir un problema en partes más sencillas para así atacar y resolver cada una de ellas en forma separada e independiente, (acatando lo que se sugiere a través de la locución latina «divide et impera», o sea «divide y reina», «divide y domina», «divide y gana»), este enfoque tiene sus límites, pues si se lo aplica siempre, lastimosamente habrán relaciones y efectos importantes que quedan afuera, sin explicar, sin comprender, sin solucionar, sin cuantificar, sin describir.<sup>1</sup>

Como adjetivo, holístico u holística significa una concepción basada en la integración total y global frente a un concepto o situación.<sup>2</sup> Holística sería la práctica misma de la filosofía holista.

El principio general del holismo fue resumido de forma concisa por Aristóteles en sus escritos sobre metafísica, (después o más allá de la física): «el todo es mayor que la suma de sus partes». Este concepto se puede definir como el tratamiento de un tema o de un problema de tal forma que se consideren todos sus componentes, incluyendo sus relaciones invisibles pero igualmente evidentes o existentes. Esta aproximación se usa como una tercera vía o un nuevo enfoque a un determinado problema o cuestión.

El holismo enfatiza la importancia del todo considerado en su globalidad, lo que es mayor que la suma de las partes y sus interacciones (propiedad de sinergia), y brinda gran importancia a la interdependencia de éstas y a sus variadas interrelaciones. El holismo trata de presentarse directamente como un axioma para el nuevo planteamiento que se proponga resolver, y a veces no es expuesto como una hipótesis. Éste es su principal problema de validación, al tratarse de verificar si tiene y cumple las propiedades del método científico.

La holística es aquello perteneciente al holismo, una tendencia o corriente que analiza los eventos desde el punto de vista de las múltiples interacciones que los caracterizan. El holismo supone que todas las propiedades de un sistema no pueden ser determinadas o explicadas como la suma de sus componentes.

La Encíclica en su numeral 70, reafirma la exigencia metodológica holística que trasunta todo su planteamiento, cuando cita por ejemplo la Carta pastoral del 21 enero de 1987 de la Conferencia del Episcopado Dominicano “Sobre la relación del hombre con la naturaleza”, que establece la sinergia existente entre: **“Paz, justicia y conservación de la creación son tres temas absolutamente ligados, que no podrán apartarse para ser tratados individualmente so pena de caer nuevamente en el reduccionismo”**.

Analizando el **destino común de los bienes**, la Encíclica, afirma que, en gran parte, la degradación moral y ecológica, provienen de la errada pretensión de calzar, a la vida de las personas y al funcionamiento de la sociedad, un paradigma de comprensión que no es global, ni les es aplicable.

Forzar la comprensión de la vida humana y más aun de su vida en sociedad en todos sus ámbitos, condicionándolas dentro de una metodología y objetivos de una tecnociencia que responde exclusivamente a una dinámica de crecimiento económico y financiero, que da la espalda a toda otra consideración o consecuencia, es solamente **un signo del reduccionismo** que afecta a la vida humana y a la naturaleza.

#### **“Laudato Sí”: un aggiornamento iniciado con Evangelii Gaudium.-**

El documento recuerda que el santo Papa Juan XXIII, dirigió su mensaje *Pacem in terris* a todo el «mundo católico» y que agregó «**y a todos los hombres de buena voluntad**» porque plantea **una alternativa de paz a toda la humanidad** cuando se encontraba al borde de una crisis nuclear. A renglón seguido, es clave, la cita que hace el Papa Francisco de su *Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium*, porque en su *Encíclica Laudato Sí*, plantea un aggiornamento de la evangelización proponiendo **una “conversión pastoral y misionera” que supone una conversión ecológica (Cf. Tít. III) retomando los fundamentos primigenios de la creación, de tal manera que establece una continuidad de su Exhortación Apostólica con su primera Encíclica.**

Citar en su *Encíclica la Pacem in terris* dirigida a “**todos los hombres de buena voluntad**” y recordarnos a continuación su Exhortación Apostólica en la que se dirige formalmente en estricta prelación jerárquica **“a los Obispos, a los Presbíteros y Diáconos, a las personas consagradas y a los fieles laicos”**; establece un contraste cuando menos notable. Luego, en el curso de la Exhortación, deja ver que **cuenta con los cristianos –abstracción hecha de rango o jerarquía - que han tenido un encuentro personal con Cristo,**

En otras palabras, el holismo considera que el sistema completo se comporta de un modo distinto que la suma de sus partes.

Lee todo en: Definición de holística - Qué es, Significado y Concepto  
<http://definicion.de/holistica/#ixzz3i9HeEURu>

**“invitándolos a renovarlo de inmediato o, al menos, tomar la decisión de dejar encontrarse por Él, de intentarlo cada día sin descanso”;** para llevar adelante ya dentro de la visión renovada de su Encíclica, la programación que supone **la conversión ecológica que es pastoral y misionera, como sal, luz y fermento de toda la creación.**

En relación a **las estructuras eclesiales** - y se puede inferir también a **las autoridades** en el ámbito de su poder -, las anima, afirmando que **pueden llegar a acondicionar un dinamismo evangelizador** siempre que haya **“una vida que las anime, las sostenga y las juzgue”;** pero reconviene también, que de lo contrario, cualquier estructura nueva se corromperá en poco tiempo y que si lo que se busca es la auto-preservación eclesial, no se dará la Iglesia de puertas abiertas, que es lo que busca desde adentro; porque **ya no nos sirve una “simple administración”** .

Enfatiza que **toda comunidad y estructura o autoridad a su nivel jerárquico, debe procurar,** -relacionando facultades y compromiso personal,- **los medios necesarios** para avanzar en el camino de una conversión pastoral y misionera.

Nos llama a ponernos en acción, ya que su exhortación dirigida a la Iglesia Católica, **“tiene un sentido programático y consecuencias importantes” “para avanzar en el camino de una conversión pastoral y misionera, que no puede dejar las cosas como están”** y da una clarinada, en orden a **“movilizar un proceso de reforma misionera todavía pendiente”**.

En una óptica religiosa su convocatoria es ecuménica: El numeral 7 establece como punto de partida que: **“otras Iglesias y Comunidades cristianas –como también otras religiones– han desarrollado una amplia preocupación y una valiosa reflexión sobre estos temas que nos preocupan a todos”** y por tanto podemos edificar en conjunto una alternativa de desarrollo ecológico integral y auto sostenido.

**Desde la ética es posible un consenso** con quienes no compartan una visión cristiana o religiosa de la vida, si buscan activamente una alternativa a un modelo de crecimiento centrado en parámetros puramente económicos que guía el desarrollo tecnológico al máximo rendimiento del retorno de la inversión y a un modelo de consumo incompatible con el bien común y que dentro de una economía de mercado se orienta exponencialmente al **“usar y botar”**, porque **pervierte el sentido del trabajo como medio de vida que dignifica a todo hombre; y porque va produciendo una marginación de la potencialidad humana y de la conservación de la naturaleza.**

La Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium* dice en su numeral 58 que **una reforma financiera ética, sólo es posible a través de la conversión radical de los dirigentes políticos que la impulsen, a quienes exhorta “...a afrontar este reto con determinación de futuro... ¡El dinero debe servir y no gobernar!”**. Y ¿cómo puede convertirse un político? Si las parroquias no han dado fruto, porque no están cerca de la gente, si no son ámbitos de viva comunión y participación, para que vivan en misión (Cf. EG 28). Cómo pueden insertarse en una pastoral orgánica, si las estructuras institucionales siguen siendo “especializadas”. El Obispo: “**En su misión de fomentar una comunión dinámica, abierta y misionera, tendrá que alentar y procurar la maduración de los mecanismos de participación** que propone el Código de Derecho Canónico (Cf. cc. 460-468; 492-502; 511-514; 536-537.) y otras formas de diálogo pastoral, con el deseo de **escuchar a todos**, y no sólo algunos que le acaricien los oídos. Pero **el objetivo** de estos procesos participativos **no será principalmente la organización eclesial, sino el sueño misionero de llegar a todos** (Cf. E.G. 31).”

En este sentido el numeral 9 de la Encíclica cita la advertencia del Patriarca ecuménico Bartolomé que es cierto y fundamental que **“Las raíces éticas y espirituales de los problemas ambientales, guían las auténticas soluciones técnicas pero busquemos fundamentalmente un cambio del ser humano, porque de otro modo afrontamos sólo síntomas”**. Con lo cual nos propone pasar del consumo al sacrificio, de la avaricia a la generosidad, del desperdicio a la capacidad de compartir, en **una ascesis** que **“significa aprender a dar, y no simplemente renunciar**. Esto es un modo de amar, **de pasar poco a poco de lo que yo quiero a lo que necesita el mundo de Dios**. Es liberación del miedo, de la avaricia, de la dependencia”.

Permítasenos hacer una digresión para orientarnos en la cita siguiente de la Encíclica: el Papa Emérito **Benedicto XVI** ya había dejado claro que en tanto **el conocimiento** se podía acumular y había experimentado un crecimiento cada vez más acelerado; por el contrario, **las virtudes y calidad moral de la persona es una experiencia singular de cada vida**, responsabilidad y mérito o demérito de cada quien, pero dentro de unos parámetros que condicionan **su vida en comunidad como hechura social**; lo que nos abrirá otro ángulo en el análisis metodológico que es la **conversión personal** como individuo y la **conversión de la comunidad** en la que el individuo debe actuar – tanto una como otra conversión se requieren mutuamente; y se dan con sus propias características y tiempos; pero como una realidad integral. La trampa se produce cuando, con sofismas, se argumenta que hay que esperar a estar convertidos

para lograr la conversión social; o que basta cambiar las estructuras para cambiar el corazón de los hombres y lograr el paraíso en la tierra.

**Necesidad de evangelizar las culturas para inculturar el Evangelio** (Cf. E.G.69).- Habida cuenta de esta anotación marginal, el Papa Francisco recuerda que su predecesor renovó la invitación a **“eliminar las causas estructurales de las disfunciones de la economía mundial y corregir los modelos de crecimiento que parecen incapaces de garantizar el respeto del medio ambiente”**.(Discurso al Cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede (8 enero 2007): AAS 99 (2007)) Recordó **que el mundo no puede ser analizado sólo aislando uno de sus aspectos**, porque **“el libro de la naturaleza es uno e indivisible”**, e incluye el ambiente, la vida, la sexualidad, la familia, las relaciones sociales, etc. Por consiguiente, **“la degradación de la naturaleza está estrechamente unida a la cultura que modela la convivencia humana”**.<sup>11</sup>

Hasta el momento vale la pena tener presente que **se trata de un programa de realización**, que no es una utopía o una ideologización, sino que debe ser asumido en diferentes ámbitos como la **“conversión personal”**, que supone un cambio de mentalidad, hábitos, costumbres, aspiraciones, etc.<sup>2</sup> una metanoia personal que no puede darse aisladamente, sino dentro de una serie de comunidades naturales como la familia, el vecindario, la parroquia, el sindicato, el centro de trabajo, el partido político, etc. cada uno de los cuales tiene su particular proceso de **“conversión comunitaria”** y una medida de sus tiempos y signos de adelanto o retroceso, un ámbito que los agrupa y condiciona dentro de un sistema que está interactuando, que es **“la cultura”**, como un ámbito que los contiene, que los expresa; y en diferentes tiempos que son aquí y ahora, en el mediano plazo y a largo plazo.

La Iglesia Católica, por revelación y constatación histórica y existencial (cf. 15), asume seriamente, su decidida participación y convocatoria a un proyecto de conversión ecológica y desarrollo integral sostenible.

Esto quiere decir que repugna el acomodo “político” o pretender un cambio de mentalidad cuando es pura apariencia, lo que se conoce como paradoja de Giuseppe Tomasi di Lampedusa (1896-1957) o “gatopardismo” - **“Si queremos que todo siga como está, es necesario que todo cambie”**. –

---

<sup>2</sup> “...no se trata solamente de dar lo superfluo, sino de ayudar a pueblos enteros -que están excluidos o marginados- a que entren en el círculo del desarrollo económico y humano. Esto será posible no sólo utilizando lo superfluo que nuestro mundo produce en abundancia, sino cambiando sobre todo los estilos de vida, los modelos de producción y de consumo, las estructuras consolidadas de poder que rigen hoy la sociedad.” Carta enc. Centesimus Annus (1 mayo 1991), 58, p. 863.

Igualmente la Encíclica participa a “todos”, que es **perfectamente factible concebir y ejecutar un plan de desarrollo** que contradiga la creencia de un encierro fatal y cíclico de la historia o dentro de un vaivén pendular de la misma, porque la historia está hecha por seres humanos que temen el cambio y tienden a repetirse a sí mismos, pero al mismo tiempo producen cultura, ciencia y tecnología que los lleva a cambios, que repercuten en un plano social, económico y político en un cambio permanente en el tiempo y en el espacio, razón por la que la historia de la humanidad tiene un desarrollo lineal, con avances, vacilaciones, errores, retrocesos, conflictos, y capacidad de ajuste y enmienda.

La *Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe Aparecida, Brasil, 30 de mayo de 2007*, prosiguiendo la línea pastoral llevada por la CELAM, reiteró su decisión de **renovar las comunidades eclesiales y estructuras pastorales** para encontrar los cauces de la trasmisión de la fe en Cristo como fuente de una vida plena y digna para todos, **para que la fe, la esperanza y el amor renueven la existencia de las personas y transformen las culturas de los pueblos.**

Es posible concertar un desarrollo ecológico “**que entre sus distintas dimensiones, incorpore el lugar peculiar del ser humano en este mundo y sus relaciones con la realidad que lo rodea (Cf. 15)**”, que nos involucren a cada uno de nosotros en los diferentes ambientes en que actuamos diariamente a nivel nacional, como a todas las naciones en política internacional, pues estamos viviendo una crisis de dirección que afecta gravemente a la humanidad y a toda la naturaleza en todo sentido.

El ejercicio propuesto es  **fijar por consenso un punto en el horizonte dónde enrumbarnos como civilización.** El segundo paso, podría ser, acordar de la misma manera articular toda actividad u ocupación tomando como referencia la dignidad de la última de las personas y la conservación respetuosa de toda la creación –En esta redacción generalizamos, con lo que perdemos la contundencia de la Encíclica con su lenguaje directo, pero mantengamos el espíritu y la intensión–.

A nivel global uno de los medios y metas es **tomar conciencia de la necesidad de realizar cambios de estilos de vida, de producción y de consumo, para detener las causas humanas que producen o acentúan el calentamiento global.**

Para contrarrestar el efecto deslumbrante de **estilos de vida** concebidos y promocionados como exclusivos, no tiene suficiente efecto persuasivo la propaganda o la condena moral, política o religiosa; es probable que tampoco tengan gran efecto medidas tributarias como los impuestos a los signos

exteriores de riqueza, si llegan a ser ley, prevaleciendo sobre el argumento del “castigo al éxito”; y que no vaya la norma a servir a la corrupción, de tal manera que no logre la norma su objetivo y produzca males mayores.

Los especialistas discernirán si **una formación profunda que permee todos los ambientes sociales** tenga los mejores resultados a largo plazo. Es evidente la necesidad de participación de talentos de todas las áreas y especialidades para debatir un cómo lograrlo.

Antes que sancionatorio y condenatorio, la orientación de **un proyecto de desarrollo ecológico y sostenible, por propia definición es propositivo**; de tal manera que se extienda desde las acciones inmediatas, con resultados estimulantes, hasta proyectos a largo plazo para los que se den las posibilidades de una ejecución articulada con proyectos convergentes y una participación en la fiscalización de ejecución y gastos a lo largo de toda la obra.

Al respecto el Papa Francisco guía a la Iglesia a una conversión ecológica integral, como signo luminoso para toda la creación, porque está en nuestras manos hallar las **“motivaciones”** necesarias y **“un camino educativo”**, para hacer frente a la grave responsabilidad que tenemos tanto en **la política local como en la internacional** para inaugurar un nuevo estilo de vida; y **“...antes de reconocer cómo la fe aporta nuevas motivaciones y exigencias frente al mundo del cual formamos parte, propongo detenernos brevemente a considerar lo que le está pasando a nuestra casa común”** (cf.17).

Para **“considerar lo que le está pasando a nuestra casa común”**, proponemos la clave de interpretación usada por San Juan Pablo II en un estudio específico que nos ha legado, remitiéndonos **“al principio”** (“Teología del cuerpo”) y encontramos que **“La tierra era caos y confusión, oscuridad cubría el abismo, y –pero- un viento de Dios aleteaba por encima de las aguas”** (Gn1,2).

La primera palabra de s,s, Francisco al Pueblo de Dios es **Evangelii Gaudium** para devolvernos la esperanza de que el viento de Dios nos acompaña y que el amor es más fuerte que la muerte, porque renovará la existencia de las personas que lo acepten y transformará las culturas de los pueblos, aunque hayamos convertido la casa que nos dio en un inmenso depósito de porquería(cf.21 – cf. DRAE significado exacto), sabiendo que la concupiscencia y la avaricia estarán con nosotros hasta que volvamos a la casa paterna.

Escrutémonos desde nuestra realidad inmediata: Latinoamérica, y específicamente desde Venezuela hacia el continente y el mundo.

San Juan Pablo II, en su “Persona y Acción” rescata los múltiples factores que motivan y actúan en el hombre para que se exprese con todo su ser y se

vaya conformando responsablemente por sus obras, por tanto **nuestra búsqueda puede ser francamente intencionada.**

Nuestros académicos pueden iniciar este escrutinio, desde el reconocimiento de nuestras realidades, que podrían resultar dolorosas, pero desde una perspectiva del amor y el perdón, bien lejos de la impunidad y de la irresponsabilidad en el ejercicio de un cargo, podemos conseguir **unir a toda la familia humana en la búsqueda de un desarrollo sostenible e integral**”(cf.nº13).

Nuestros historiadores pueden **reorientar el sentido de nuestro pasado**, para darnos manejo desde la aceptación de nuestros acontecimientos y la superación de sus consecuencias.

Examinar por ejemplo, la posibilidad de que **el mito fundacional de la historia de Venezuela**, esté concurriendo con otras causas, a provocar un efecto práctico excluyente y marginador; cuando lo que buscamos es la participación de todos y cada uno en la edificación de una nueva civilización y no en la idealización, que es una falsificación de la realidad, para eludir nuestra participación individual o asociada, libre y responsable.

Al respecto, el CELAM de Puebla advirtió sobre la naturaleza y los efectos de **la ideología**, como una concepción que asimilamos acríticamente y la incorporamos y la sentimos como parte de nuestro ser, de tal manera que no permitiríamos a nadie tocarla, ni cuestionarla sin reaccionar como si fuéramos atacados mortalmente. El Papa Francisco dice de la ideología, que “piensa por el pueblo” y “no deja pensar al pueblo”, y que en el siglo pasado podemos ver como las ideologías en la política, terminaron siendo dictaduras.

Estamos hablando de un proceso de conversión personal pero también de una conversión comunitaria en situaciones muy concretas y un punto de partida de conocimiento y aceptación de una realidad. **Los hechos históricos no van a cambiar, pero encontrarles un sentido, sí cambia la orientación y la calidad de futuro.**

**Los derechos humanos** así como todas las garantías constitucionales en resguardo de **los derechos políticos y sociales**, constituyen la base elemental para que el programa presentado en **Laudato Sí** sea una realidad, pero sin la ciudadanía, ejerciendo y resguardando sus atribuciones, de nada vale la letra de la ley.

Las libertades de pensamiento, de expresión, de asociación, el papel supletorio del Estado, la familia como célula fundamental de la sociedad y del Estado, el bien común, la libre empresa, el derecho a la propiedad, en los términos que explícitamente señala la Doctrina Social de la Iglesia, no son

dádivas del gobernante de turno, sino una obligación frente a la humanidad por la que debe rendir cuenta en algún momento y una ciudadanía que exija su cumplimiento.

“Es loable la tarea de organismos internacionales y de organizaciones de la sociedad civil que sensibilizan a las poblaciones y cooperan críticamente, **también utilizando legítimos mecanismos de presión**, para que cada gobierno cumpla con su propio e indelegable deber de preservar el ambiente y los recursos naturales de su país, sin venderse a intereses espurios locales o internacionales” (Cf.38).

**Una gran nación latinoamericana.**- Reducir la aspiración, proyectos y empresas independentistas de uno o más países de América, a un solo hombre y tener la libertad y la independencia como algo logrado en definitiva en un momento determinado, es un gran error, porque sentimos más que nunca que es una tarea siempre inconclusa, por la que hay que luchar como nación; que nación es por lo general un conjunto de personas, que se reconocen copartícipes en lo más querido de su pasado y una determinación de mantener su identidad apostando a un futuro compartido. Que reconociéndose diferentes saben que pueden lograr mucho asociándose libremente y complementándose. (Cf.86 Santo Tomás de Aquino remarcaba sabiamente que la multiplicidad y la variedad provienen “de la intención del primer agente”, que quiso que “lo que falta a cada cosa para representar la bondad divina fuera suplido por las otras”, porque su bondad “no puede ser representada convenientemente por una sola criatura”. Por eso, nosotros necesitamos captar la variedad de las cosas en sus múltiples relaciones. Entonces, se entiende mejor la importancia y el sentido de cualquier criatura si se la contempla en el conjunto del proyecto de Dios.)

Nos mantienen unidos las costumbres, las tradiciones, la religión, el idioma, pero sobre todo la voluntad de mantenernos así, formando con el esfuerzo de todos un solo país, una consciencia nacional.

Preguntaremos a nuestros académicos por qué razón, los anhelos de Juan Pablo Vizcardo y Guzmán s.j. en su Carta a los Españoles Americanos, los mismos que fueran asumidos como proclama por Francisco de Miranda en Coro, no tuvieron acogida. Cómo es que las bases del Derecho Internacional sobre las que se levantaron los estados de Latino América y que fueron fruto de los estudios y aportes de Fray Francisco de Vitoria y de la organización político militar colonial, -producto de las circunstancias del momento y limitaciones históricas y geográficas del momento, pudieron articularse con los principios de la libre determinación de los pueblos y al Uti Possidetis, para la conformación de nuestros países; y **si nuestros estados latinoamericanos, así conformados, son definitivos, como una realidad insuperable.**

Nos preguntamos si se puede conocer las verdaderas razones en la historia de los límites territoriales y en las guerras entre naciones hermanas; como también las guerras civiles y revoluciones o golpes de estado y dictaduras de todo tipo; cómo y por qué seguimos a azuzadores, beneficiarios y financiadores; cómo y por qué se han mantenido ocultos muchas veces; y cómo es que si nos entregamos todos y persistimos, en un largo proceso, de conversión por el amor, el reconocimiento y el perdón, vamos a repugnar el odio y la violencia como partera de la historia; y los latinoamericanos vamos a **encontrar una vía como una nación grande que posiblemente, se encuentra todavía en proceso de gestación para ser una gran nación.**

Así como el análisis anterior es punto de partida para proyectarnos en el largo plazo y dotar de un claro sentido a los proyectos y acciones de corto y mediano plazo, *El rubro de la contaminación, basura y cultura del descarte*, es un tópico en el podemos **levantar consensos simultáneamente para el corto plazo** convocando líderes y organizaciones que actúen, supervisen y propongan soluciones del día a día, donde **es posible lograr un efecto-demostración muy estimulante, participativo y de articulación y control vecinal inmediato, dentro de un plan integral de largo plazo consensuado**, que abarque todas las áreas de capacitación y educación cívica, con equipos de especialistas multidisciplinarios.

La forma cómo se conduzca su tratamiento para llegar a consensos podría resultar brillante para lograr consciencia sobre los **valores que encierra el bien común expresado en acuerdos concretos**; el caos y la obstrucción y la indiferencia o resignación son tan descomunales que se pueden lograr mejoras en el ambiente, como por ejemplo la identificación psico social y la adopción consecuente de **hábitos alternativos a costumbres tóxicas** que se han instalado en los barrios, como la contaminación acústica de los fines de semana y días de pago con música a altísimo volumen y consumo de licor alrededor de un vehículo con equipo de sonido.

En materia de contaminación atmosférica nuestros especialistas y académicos están llamados por **Laudato Sí** a proponer líneas de desarrollo sostenible y ecológico de largo, mediano y corto plazo, en todos los campos del quehacer humano, desde la educación a todo nivel, como la investigación, la política local e internacional etc.

El patrón de desarrollo basado en el uso intensivo de combustibles fósiles, ha constituido hasta hoy la clave del sistema energético mundial; pero su impacto en el calentamiento global, abre **posibilidades a la generación de energía limpia** y una **regulación internacional con una supervisión y**

**sanciones supranacionales, a las que hay que poner en vías de ejecución, comenzando por integrar un lobby internacional.**

En Venezuela el precio de la gasolina a 9 centavos de bolívar por litro, en un contexto de inflación galopante, produce efectos perversos que no es propósito tratar en el momento, uno de los cuales es un estímulo al **despilfarro energético** con la contaminación consiguiente; a lo que se añade lo poco que se ha hecho en vías terrestres y la falta de mantenimiento de las existentes; el creciente déficit de transporte colectivo adecuado, en contraste con un **crecimiento descomunal de un tipo de transporte individual**, sumamente peligroso y contaminante como es la motocicleta.

Los residuos en la combustión de motocicletas, por la mezcla de gasolina y aceite, además de todo tipo de vehículos en mal estado y las frecuentes congestiones de tránsito, aumentan los niveles tóxicos del ambiente urbano, los accidentes, la inseguridad y la anomia en el tránsito.

Es probable que la contaminación producida por la ausencia o el incumplimiento de planes de largo y mediano plazo, la falta de determinación para un mantenimiento exacto de toda capacidad instalada, y el incumplimiento de medidas de seguridad adecuadas, sean producidos y aceptados como tolerables por **una mentalidad de despilfarro ligada al “rentismo” petrolero** que parece distorsionar toda nuestra realidad.

No se prestó oídos a un profeta de la modernización de la república y no se sembró el petróleo, tampoco se escuchó a quien advertía que “la edad de piedra no fue superada porque se terminara la piedra, sino porque fue sustituida por otro material”, ahora que una larga época de elevados precios del petróleo, ha provocado la aparición de tecnologías que permiten a los grandes consumidores de energía, producir localmente la que necesitan, aunque fuere a costa de serios peligros de mayor contaminación, necesitamos auscultar el futuro de las energías limpias y compromisos serios a nivel internacional, en contraposición a los intereses de las transnacionales del petróleo y de los mayores productores.

**El uso del suelo, de acuerdo a su vocación ecológica.**- Se dan casos, en que a pesar de existir regulaciones vinculantes, en cuando a la ocupación del espacio territorial, de acuerdo a su vocación ecológica; no han sido respetadas, por motivaciones políticas inmedatistas y por corrupción y por falta de una consciencia cívica y ecológica de solidaridad con lo más frágil y débil de la creación y futuras generaciones.

Lo primero y más ostensible es que “no es propio de habitantes de este planeta vivir cada vez más inundados de cemento, asfalto, vidrio y metales, privados del contacto físico con la naturaleza” (Cf. 44).

Por lo general los problemas de tierras, guardan una estrecha relación con la población más alejada de los centros de poder político y económico, aunque en el discurso político los más pobres ocupen un lugar preferente; como por ejemplo **reservas forestales** en las que viven en armonía ecológica tribus nativas que son desplazadas por la minería informal e ilícita que contamina y envenena la biósfera del rededor, muchas veces con la complicidad de las autoridades políticas y la fuerza armada y fuerzas auxiliares; **zonas de seguridad fronteriza** que de acuerdo a las conveniencias e intereses políticos del momento son objeto de invasiones para vivienda o arrasan viviendas toleradas o incentivadas durante mucho tiempo y se deporta y desintegran familias formadas durante ese tiempo expulsando a los extranjeros; invasiones para **viviendas en terrenos no aptos y peligrosos** por inestabilidad de suelos o cursos de aguas; **urbanizaciones** criminalmente legalizadas en cursos naturales de agua en ciclos muy distanciados; **complejos habitacionales** construidos por el Estado sin una infraestructura sanitaria, eléctrica, vial, etc. que la soporte, sin una conformidad previa de habitabilidad, censo familiar y preparación social de convivencia; criminales autoproclamados “guerrilleros” o defensores de una ideología “liberadora” que vuelan **oleoductos**, contaminando toda una región, que secuestran personas, que cobran “vacunas”, que mantienen cultivos y laboratorios de droga, que comercian droga y armas, etc. con grave daño a la población y el medio ambiente, que provocan **desplazamientos poblacionales** que no cumplen los requisitos para ser considerados refugiados con arreglo a convenios internacionales vigentes, con lo que quedan en situación de desamparo.

“Todo campesino tiene **derecho natural a poseer un lote racional de tierra** donde pueda establecer su hogar, trabajar para la subsistencia de su familia y tener seguridad existencial. Este derecho debe estar garantizado para que su ejercicio no sea ilusorio sino real. Lo cual significa que, además del **título de propiedad**, el campesino debe contar con medios de **educación técnica, créditos, seguros y comercialización**” (Conferencia Episcopal Paraguaya, Carta pastoral *El campesino paraguayo y la tierra* de 12 junio 1983).

Los expertos y académicos revisarán cómo “las economías de escala, especialmente en el sector agrícola, terminan forzando a los pequeños agricultores a vender sus tierras o a abandonar sus cultivos tradicionales (Cf. 129)”. Y los efectos provocados en la producción agropecuaria y agro

industrial, concretamente en Venezuela, por las expropiaciones y confiscaciones que se llevaron a cabo, sin suficiente estudio y planificación y más como una forma de revancha que como justicia, lo que unido al control de precios y de divisas, ha terminado acabando con la producción nacional, importando lo que antes se producía localmente y dejando de importar rubros que son esenciales para la salud y la vida de sus habitantes. "La dificultad de conectarse con los mercados regionales y globales o porque la infraestructura de venta y de transporte está al servicio de las grandes empresas" Los participantes, para el corto plazo, así como los que deban responder al mediano plazo y especialistas y académicos, junto con organizaciones de todo tipo que deban responder al largo plazo, tendrán que verificar si se resolvió el problema que señala la Encíclica o se ha agravado por falta de inversión estatal en infraestructura.

**"La actividad empresarial**, que es una noble vocación orientada a **producir riqueza** y a mejorar el mundo para todos, puede ser una manera muy fecunda de promover la región donde instala sus emprendimientos, sobre todo si entiende que la **creación de puestos de trabajo** es parte ineludible de su **servicio al bien común (Cf.129)**".

**Un anfitrión con poder de convocatoria,-** En estos casos los académicos, especialistas de todo tipo tales como arquitectos, ingenieros civiles, calculistas, urbanistas, electrónicos, paisajistas, agrónomos y de otras especialidades, historiadores, docentes, empresarios, religiosos, antropólogos, sociólogos, etc. y particularmente políticos, deben ser convocados por alguna entidad o alguien con suficientes recursos morales y prestigio como para organizar y mantener reuniones destinadas a provocar consensos en torno a un plan de desarrollo ecológico integral capaz de promover la participación de todos, en el diseño, ejecución, financiación, control de ejecución y gastos e inversión a corto mediano y largo plazo.

Esos foros de especialistas y dirigentes de comunidades de cualquier tipo, afincados al diseño del corto, mediano y largo plazo podrán ir formando conciencia ciudadana del cómo **lograr una política de estado**, que a pesar de la alternancia del poder y su signo partidario, se respete y se prosiga cada uno de los proyectos y acciones consensuados, sin solución de continuidad; y **cómo educar a la población** para que no se deje engañar con proyectos mesiánicos y definitivos, de un hombre genial o mefistofélico que prometa el paraíso en la tierra.

Los académicos pueden explicarnos la relación que tiene **la alternancia en el poder**, con el desarrollo integral ecológico, para combinar **las elecciones periódicas** y sus respectivas "campañas caza votos" con la prosecución del plan de desarrollo a pesar de la alternancia del poder; recordando siempre que

**“Ciertas elecciones, que parecen puramente instrumentales, en realidad son elecciones acerca de la vida social que se quiere desarrollar”.** Cómo mantener la frescura de **la división de poderes del Estado y el equilibrio de esos poderes**, cuando de pronto nos damos cuenta que lo que pensamos era una conquista definitiva de la vida en sociedad, de pronto comienza a desaparecer sin darnos cuenta porque comenzó a esfumarse.

Necesitamos investigar cómo combinar **la representatividad y la participación**; pero necesitamos demostrar que tenemos **una auténtica posibilidad educacional para hacer realidad la conversión ecológica personal, al igual que la conversión ecológica comunitaria**, sin que nos pueda desalentar lo difícil y prolongado que resulte alcanzar y mantenernos en la civilización del amor.

**El uso del agua** históricamente ha estado asociado a la civilización y generación de riqueza y no siempre se ha administrado con una adecuada gobernanza y con imparcialidad. Los académicos abrirán y categorizarán la conducción, uso, tratamiento, redes de distribución del agua y sus efectos en las poblaciones, etc.

En el factor agua el punto de partida de los especialistas y académicos puede ser, la imposibilidad de sostener el actual **nivel de consumo** de los países más desarrollados y de los sectores más ricos de las sociedades, donde el hábito de gastar y tirar alcanza niveles inauditos. Ya se han rebasado ciertos límites máximos de explotación del planeta, sin que nos hayamos propuesto seriamente resolver el problema de la pobreza.

**El acceso al agua potable y segura** es un derecho humano básico, fundamental y universal, porque determina la sobrevivencia de las personas, y por lo tanto **es condición para el ejercicio de los demás derechos humanos**. Este mundo tiene una grave deuda social con los pobres que no tienen acceso al agua potable, porque eso es negarles el derecho a la vida radicado en su dignidad inalienable.

Esa deuda se salda en parte con más aportes económicos para proveer de agua limpia y saneamiento a los pueblos más pobres, **el reto es una vez más de tipo cultural y cómo educar la población en los diferentes niveles de instrucción y a sus adultos**.

Históricamente el Imperio de los Incas cuenta con **un mito fundacional** en el que el primer Inca y su esposa son seres divinos **cuya primera misión es educar y civilizar** desde el Cusco, ombligo del mundo a las poblaciones y culturas circundantes; y **la base de su poder es la ocupación útil de los elementos de su ambiente**, para lo cual los tres elementos fundamentales son

hacer **producir** a la Pacha Mama lo mejor que nos pueda brindar, **la articulación de esas tierras con los caminos** –sin conocer animales de tiro ni el caballo- **el uso y cuidado del agua**, que conduce y produce vida, -usando la topografía del terreno, para canales, depósitos y conductos- y los diferentes niveles sobre el nivel del mar para cultivos distintos y oportunidades de cosecha diferentes; todo lo cual se completa con silos o “tambos” para **el almacenamiento y distribución del alimento**. Al imponerse una civilización con valores y una organización político social y religiosa distinta, todo aquello se pierde en abandono y ruinas, porque la ocupación extensiva de la tierra es reemplazada por una economía de extracción con caminos de la mina, el obraje o la ciudad al puerto; y desde el punto de vista ideológico y cultural los dominadores crean, para justificarse moralmente, una ideología de menosprecio hacia los conquistados; y sus enemigos, crean la leyenda negra de la dominación española, que es lo que los académicos pueden revisar para tomar un ángulo de **visión que descubra los verdaderos valores** que pueda esconder ese drama, para convertir resentimientos y llagas, en palancas de progreso y comunión.

El agua potable para toda persona; y un sistema sanitario de aguas servidas que llegue al campesino y al habitante urbano más pobre, es tan imperativo moral como la alimentación adecuada de las gestantes y de los niños de 0 a 4 años, con los cambios y exigencias para grupos etarios siguientes, en lo que tenemos una referencia de autoridad a consultar, que es **el pediatra argentino Abel Albino**, quien como científico, como cristiano y gestor extraordinario, tiene mucho que ofrecer; por ejemplo en la relación calidad del agua disponible para los pobres y la morbilidad y mortalidad infantil; así como los daños irrecuperables causados a los niños por desnutrición y contaminación y enfermedades asociadas a la falta de agua y alimento.

**Las aguas subterráneas** en muchos lugares están amenazadas por la contaminación que producen algunas actividades extractivas, agrícolas e industriales, sobre todo en países donde no hay una reglamentación y controles suficientes. Nuestros especialistas deben investigar los efectos contaminantes de las nuevas técnicas extractivas de petróleo, mediante el “cracking” en aguas subterráneas. Si al desperdicio, añadimos las nuevas formas de contaminación, es previsible que el control del agua por parte de grandes empresas mundiales se convierta en una de las principales fuentes de conflictos durante este siglo

No pensemos solamente en los vertidos de las fábricas. Los detergentes y productos químicos que utiliza la población en muchos lugares del mundo siguen derramándose en ríos, lagos y mares – pensemos en la contaminación del

Lago de Maracaibo y el vertido de aguas servidas a todas las playas que estarían llamadas a ser polos turísticos de primer orden y pueden perderse.

Lo que nos alerta contra el derroche de agua no sólo en países desarrollados, sino en que no estamos acostumbrados a ahorrar, más aun cuando eso forma parte de una formación generalizada por “la cultura rentista del petróleo” y ahora más que nunca por la estanflación que vive Venezuela. Por eso nuestros especialistas tienen en el problema del agua otra razón por la que **es tan importante la cuestión educativa y cultural**, porque no hay conciencia de la gravedad de estas conductas en un contexto de gran inequidad.

En lo referente a la **pérdida de biodiversidad** tiene que ver con la lógica de uso y abuso de recursos de la tierra que están siendo depredados a causa de formas inmediatistas de entender y relacionarse el hombre consigo mismo y su entorno. El inmediatismo como una forma de practicar la economía y la actividad comercial y productiva es causa de la depredación de hongos, algas, gusanos, insectos, reptiles y una innumerable variedad de microorganismos, son necesarios para el buen funcionamiento de los ecosistemas. Algunas especies poco numerosas, que suelen pasar desapercibidas, juegan un rol crítico fundamental para estabilizar el equilibrio de un lugar. Las grandes represas concebidas para la generación de energía eléctrica y regulación de recursos hídricos no siempre se han llevado a cabo con estudios previos sobre sus efectos ambientales; la construcción de autopistas a través de la selva, ha producido una devastación de la foresta por todo su paso y ha servido, como en el caso del Perú, como pistas de aterrizaje para el tráfico de drogas y armas. Tal vez una sana ocupación del espacio, por ejemplo, aconseje la opción ferroviaria como solución de transporte colectivo y carga, con curso y paradas controladas, para la transformación de productos con materia prima local, dejando el valor agregado y mejorando la calidad de vida con una producción de riqueza en toda todo el territorio.

En el tema de la biodiversidad habría que estudiar los efectos del **reemplazo de la flora silvestre puede afectar gravemente a una biodiversidad** que no es albergada por las nuevas especies que se implantan. También es preocupante la desaparición de los ecosistemas constituidos por manglares, para la explotación a gran escala de la acuicultura, que es una forma maravillosa de producción de riqueza, pero que al hacerse sin tener en cuenta su efecto sobre el ambiente, destruye la biodiversidad de su medio ambiente que es base de la reproducción de los langostinos.

**Los océanos** no sólo contienen la mayor parte del agua del planeta, sino también la mayor parte de la vasta variedad de seres vivientes y el hombre mediante la acuicultura puede convertir muchas regiones en centros de empleo

y producción de alimentos, como el cultivo del salmón en Chile, que es una de las fuentes de divisas por su exportación al mercado internacional. Mucha de la vida marina es aún desconocida para nosotros y amenazada por diversas causas.

Las barreras de coral “**¿Quién ha convertido el maravilloso mundo marino en cementerios subacuáticos despojados de vida y de color?**”. (Conferencia de los Obispos Católicos de Filipinas, Carta Pastoral *What is Happening to our Beautiful Land?* 9 enero 1988). Este fenómeno se debe en gran parte a la contaminación que llega al mar como resultado de la deforestación, de los monocultivos agrícolas, de los vertidos industriales y de métodos destructivos de pesca, como la pesca de arrastre, que destruye los fondos marinos y todo tipo de vida subacuática.

Es necesario invertir mucho más en investigación para entender mejor el comportamiento de los ecosistemas y analizar adecuadamente las diversas variables de impacto de cualquier modificación importante del ambiente. Desarrollar programas y estrategias de protección, cuidando con especial preocupación a las especies en vías de extinción.

“Hace falta sentir que nos necesitamos unos a otros, que tenemos una responsabilidad por los demás y por el mundo, que vale la pena ser buenos y honestos. Ya hemos tenido mucho tiempo de degradación moral, burlándonos de la ética, de la bondad, de la fe, de la honestidad, y llegó la hora de advertir que esa alegre superficialidad nos ha servido de poco. Esa destrucción de todo fundamento de la vida social termina enfrentándonos unos con otros para preservar los propios intereses, provoca el surgimiento de nuevas formas de violencia y crueldad e impide el desarrollo de una verdadera cultura del cuidado del ambiente (Cf.229) “.

Revisando la Encíclica todos los que participarán en la puesta en marcha de su programa podrán sentir que es como si se hubiera escrito específicamente para la situación que estamos viviendo en Venezuela: “Entre los **componentes sociales del cambio global** se incluyen los efectos laborales de algunas innovaciones tecnológicas, la exclusión social, la inequidad en la disponibilidad y el consumo de energía y de otros servicios, la fragmentación social, el crecimiento de la violencia y el surgimiento de nuevas formas de agresividad social, el narcotráfico y el consumo creciente de drogas entre los más jóvenes, la pérdida de identidad. Son signos, entre otros, que muestran que el crecimiento de los últimos dos siglos no ha significado en todos sus aspectos un verdadero progreso integral y una mejora de la calidad de vida. Algunos de estos signos son al mismo tiempo síntomas de una verdadera degradación social, de una silenciosa ruptura de los lazos de integración y de comunión social (Cf.48)”.

## CONCLUSIONES

**Primera.-** Es una propuesta formulada, a cada ser humano en particular y toda forma de asociación y sociedad, para formular, adherirse o participar en alguna forma en un desarrollo ecológico integral-sostenible programado, que responda a una racionalidad ética consensuada y compartida globalmente.

**Segunda.-** Se denomina desarrollo ecológico integral y sostenible programado, porque sus objetivos son fijados por consenso de quienes detentan un mandato de los pueblos organizados políticamente. Responde a una racionalidad ética consensuada, porque el medio ambiente es un bien cuyo equilibrio y cuidado vital depende de cada ser humano personalmente y organizado en toda forma y nivel; con las generaciones pasadas, cubriendo sus deudas ecológicas; y con las generaciones futuras, legándoles prácticas ecológicas en progresión global bajo garantías normativas internacionales efectivas, para un mejoramiento del medio ambiente, responsabilidad de cada uno de nosotros; y es compartida globalmente porque forma parte de una civilización del amor, inculturada y compartida; que se imponga como objetivo prioritario una calidad de vida digna y un tratamiento respetuoso a los más pobres, débiles y seres o elementos en peligro de extinción o desbalance ambiental.

**Tercera.-** La programación consensuada del desarrollo ecológico integral y sustentable, no se impone desde una concepción de planificación centralizada, ni puede consistir en una referencia de indicadores, que puedan tomarse al libre albedrío de quien tenga la capacidad de decisión. La programación consensuada contendría consensos a los Objetivos de Desarrollo Sustentable, sobre los que el mundo espera acuerdos importantes, concebidos probablemente como elementos mensurables. Pero el elemento característico de la propuesta Papal, es que por su carácter ecológico prevé el efecto de sinergia, en el que toda variación afecta al todo, máxime a los niveles de mayor precariedad.

**Cuarta.-** Las características descritas llevan a un cambio de rumbo en la forma de administrar y de hacer fructificar el mundo que habitamos. La capacidad de sentir, percibir y expresar nuestras necesidades y la forma cómo satisfacerlas, nos convoca a un diálogo, para llegar a acuerdos y complementarnos, a pesar de las diferencias. Esto es, llegar a un consenso y **la metodología de levantamiento de propuestas puede ser la misma que usó la Conferencia Episcopal de Venezuela en el Proyecto Horizonte.**

**Quinta.-** El cambio de rumbo que se persigue no se conseguiría sin un contenido que constituya el axis ético que oriente todo el desarrollo ecológico integral y sustentable.

**Sexta.-** La propuesta no surge de una ideología, ni es una utopía, es oportuna y del todo adecuada a una crisis gravísima y urgente que se encuentra enfrentando la humanidad, pero no es una simple reacción a un problema vital, de la humanidad.

**Octava.-** Al interior de la Iglesia Católica, es una invitación a apretar la marcha iniciada por el Concilio Vaticano II y ejecutar el esperado “aggiornamento” que pidió el Santo Padre Juan XXIII, tomando la Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium* y la Encíclica *Laudato Sí*, como un solo documento y un solo mandato del actual Sucesor de Pedro, desde una doctrina sustancialmente permanente que interpreta los signos de los tiempos para todos en el mundo que vivimos y compartimos.

Caracas, 17 de setiembre de 2015.